



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcaide al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: LIBRERIA EDUARDO ALBERS LTDA. Rut 083171800-5  
 : 550,192 QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS  
 : COMPRA DE WISC III INTEGRACION CARILEUFU.  
 : 31/12/2013

Por concepto de  
Monto de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	102820	15/10/2013	550,192

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		550,192
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	550,192	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	550,192	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		550,192
Sumas Iguales		1,100,384	1,100,384

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	81,432,716		
Total Comprometido	81,148,245		
Saldo x Comprometer	284,471		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

27 FNE 2014

ch. 4729